



## **NOTA DE PRENSA**

Suscrito entre el presidente, Blas González, y el alcalde, Manuel Serrano

El Colegio Oficial de Médicos de Albacete y el Instituto Municipal de Deportes suscriben un convenio de colaboración para fomentar el deporte y la salud en la ciudad

- El presidente del COMAB, Dr. Blas González Montero, asegura que el acuerdo "es interesante para todos nuestros colegiados; refuerza la relación entre médico y enfermo; mejora la salud y nuestra responsabilidad social corporativa sale reforzada".
- Fruto del convenio, el IMD gestionará la carrera popular 'Corre con tu médic@-Juntos por la salud y el deporte' que tendrá lugar el 5 de octubre para conmemorar el Día Mundial de la Reanimación Cardiopulmonar
- El Colegio Oficial de Médicos de Albacete ofrecerá cursos de formación de Reanimación Cardiopulmonar Básica a los 80 árbitros que participan en los Juegos Deportivos Municipales que organiza el IMD

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, Dr. Blas González Montero, y el alcalde de Albacete, Manuel Serrano, en calidad de presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), han firmado un convenio de colaboración para fomentar el deporte y la salud en la ciudad.

El máximo responsable de la institución colegial ha asegurado que el acuerdo "es interesante para todos nuestros colegiados; refuerza la relación entre médico y enfermo; mejora la salud y nuestra responsabilidad social corporativa sale reforzada porque nos comprometemos a la formación en RCP básica de los 80 árbitros que pitan los partidos de fútbol de nuestros niños, con lo cual tenemos la tranquilidad de que si ocurre algún problema nuestros árbitros van a estar formados y bien formados".

Por su parte, el primer edil, Manuel Serrano, ha explicado que fruto de este convenio, el IMD gestionará de forma desinteresada la carrera popular 'Corre con tu médic@-Juntos por la salud y el deporte' que tendrá el próximo 5 de octubre en la ciudad para conmemorar el Día Mundial de la Reanimación Cardiopulmonar', incluyendo para ello los elementos necesarios para su correcto desarrollo, tales como los arcos de salida y meta, el marcaje del recorrido, el cronometraje, los dorsales, la megafonía, el speaker, el pódium y los 12 trofeos para las distintas categorías (3 general masculina, 3 general femenina, 3 médicos masculina y 3 médicos femenina).

En este sentido, el Colegio Oficial de Médicos de Albacete se encargará de la gestión de las inscripciones y de adquirir las camisetas conmemorativas para cada corredor, siendo el





precio de inscripción de la prueba de 7 euros por atleta (+ 3 euros de Licencia de la Federación), destinándose el beneficio de la prueba, si lo hubiera.

Además, fruto de este convenio, el Colegio Oficial de Médicos de Albacete ofrecerá cursos de formación en RCP (Reanimación Cardio Pulmonar Básica) a los 80 árbitros de la empresa adjudicataria del Servicio de Secretaría de los Juegos Deportivos Municipales organizados por el IMD, sin contraprestación económica alguna.

Cursos que se realizarán un día a la semana durante 12 semanas, por espacio de dos o tres horas cada curso, y en grupos de 10 a 12 personas, recibiendo los alumnos que lo superen un diploma acreditativo.

Para el seguimiento del convenio, cabe destacar que se creará una Comisión formada por tres representantes de cada entidad. Por el Instituto Municipal de Deportes, el concejal de Deportes, la gerente y un técnico y por parte del Colegio Oficial de Médicos de Albacete, los tres representantes que designen.

El presidente del COMAB ha considerado "un acierto" dicho convenio por lo que significa de "trabajar institucionalmente y cerrar relaciones para servir a la sociedad".